LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Línea de Seguridad Química
NIVEL DE OPERACIÓN:	Localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Engativá y Usaquén.
MES / PERIODO VERIFICADO	01 de Junio a 31 de Julio de 2025
FECHA DEL SEGUIMIENTO	05 al 09 de septiembre de 2025
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Mónica Alexandra Cuervo Salgado

1. LISTA DE CHEQUEO

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica
CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 168
PRODUCTO: Establecimiento Vigilado y Controlado

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
Todos	TODAS LAS INTERVENCIONES	Soporte en físico / soporte en magnético	NA	NA	MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 **Insumos** ¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención? *La información de este ítem reposa en la lista de chequeo del profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Edgar Alberto Salazar Manosalva.* **Recurso humano** ¿Las personas encargadas de las intervenciones cumplieron con los perfiles establecidos en los estándares de la Línea de Seguridad Química y recibieron los honorarios contemplados en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud? *La información de este ítem reposa en la lista de chequeo del profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Edgar Alberto Salazar Manosalva.*

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio de 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio de 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central.		X	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (9) nueve actividades, distribuidas así: Junio de 2025. Recurso 2024: 3 Junio de 2025. Recurso 2025: 6

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		Nota: *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*			Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: Incumplimiento de lineamientos: En el acta SQ03N041434 (ID 755757) con Concepto Favorable con Requerimientos del 16-06-2025, no se registraron los incumplimientos evidenciados para el ítem 3.6, el cual fue calificado como "2. No Cumple". Localidad: Chapinero Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (9) nueve actividades, distribuidas así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 9 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (126) ciento veinte seis actividades, distribuidas así: Junio de 2025. Recurso 2024: 21 Junio de 2025. Recurso 2025: 105 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: SIVIGILA DC: En el acta SQ03N042009 (ID 522620) con Concepto Favorable con Requerimientos del 26-06-2025, se registró en soporte en físico, "matricula mercantil: si, con número 01722583", sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC no se digitó. En el acta SQ03N041945 (ID 822202) con Concepto Favorable del 09-06-2025, se registro en soporte en físico, "nombre del establecimiento: JR Barberia", sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC se digitó "JR Barber". Incumplimiento de lineamientos: En el acta SQ03N042898 (ID 530479) con Concepto Favorable con Requerimientos del 07-06-2025, se evidenció espacio en blanco en la calificación de los ítems 14.1 y 14.2.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					En el acta SQ03N042999 (ID 729033) con Concepto Desfavorable del 12-06-2025, la visita de seguimiento a favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en "Acciones_Adelantadas". En el acta SQ03N043000 (ID 729187) con Concepto Favorable del 12-06-2025, la visita de seguimiento a favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en "Acciones_Adelantadas". *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (2) dos actividades, distribuidas así: Junio de 2025. Recurso 2024: 1 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Chapinero Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (6) seis actividades, distribuidas así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 6 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Engativá

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (2) dos actividades, distribuidas así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 2 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Chapinero Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: SIVIGILA DC: En el acta SQ01N074010 (ID 300635) con Concepto Favorable del 27-06-2025, se registro en el soporte físico "motivo de visita: otro, con número de radicado SSO-2025-351-020560-1", sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC se digitó " número de radicado 550-351-020560-1" Localidad: Engativá

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (4) cuatro actividades, distribuidas así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 4 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
18	IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICIAL Y FÁBRICAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*			programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
19	IVC A CURTIEMBRES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	MES O PERIODO: junio 2025 <u>Localidad: Barrios Unidos</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (46) cuarenta y seis actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 46 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. <u>Localidad: Chapinero</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (4) cuatro actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 4 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. <u>Localidad: Engativá</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (45) cuarenta y cinco actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 10 Junio de 2025. Recurso 2025: 35 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: <u>SIVIGILA DC:</u> En el acta SQ01N073618 (ID 701371) con Concepto Favorable del 18-06-2025, se registró en soporte físico en el ítem 8.3,

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					cantidad mensual generada para el retal metal 5 Kg, sin embrago, en el aplicativo SIVIGILA DC se digitó 10 Kg Incumplimiento de lineamientos: En el acta SQ01N073686 (ID 791202) con Concepto Favorable con Requerimientos del 11-06-2025, presentó inconsistencia respecto a lo definido en la ficha técnica de la línea de seguridad química en donde se indica, que para el IVC a microempresas y pequeñas empresas "...se incluye el mantenimiento de partes o piezas de lujo de vehículos automotores, que no forman parte de la estructura funcional y que requieran el uso de sustancias químicas", ya que no se registró cantidad mensual utilizada en las sustancias químicas registradas y el tipo de establecimiento reportado corresponde a la venta e instalación de accesorios y lujos para vehículos, lo cual no es consistente. En el acta SQ01N073560 (ID 814515) con Concepto Favorable del 24-06-2025, la visita de seguimiento a favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en "Acciones_Adelantadas". *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
24	IVC A TINTORERÍAS DE TEXTILES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente.	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
	CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*			Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (6) seis actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 — Junio de 2025. Recurso 2025: 6 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. <u>Localidad: Chapinero</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (9) nueve actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 — Junio de 2025. Recurso 2025: 9 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. <u>Localidad: Engativá</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (20) veinte actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 2 — Junio de 2025. Recurso 2025: 18 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	1. Informes de Gestión 2. Acta de Establecimiento terminado ET01 diligenciada correctamente. 3. Acta para levantar o mantener medida sanitaria de seguridad MH08 adecuadamente diligenciada si aplica. 4. Registro fotográfico si aplica. 5. Aplicativo SIVIGILA DC 6. Requerimientos solicitados desde nivel central.	NA	NA	<u>MES O PERIODO: junio 2025</u> <u>Localidad: Barrios Unidos</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Chapinero</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		Nota: *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*			Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1241	Operativos a establecimientos	1. Informes de Gestión 2. Envío del *"formato planeación operativos VF",* al correo de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química durante los cuatro (4) primeros días hábiles de cada mes. Aplica para aquellos que son planeados por la SISS. 3. Concepto o viabilidad técnica favorable por parte de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química, previo a la ejecución. 4. Registro de hallazgos y acciones tomadas en el formato de acta "*Operativo en establecimientos para verificación de condiciones sanitarias SA_02"* adecuadamente diligenciado. 5. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciadas. 6. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 7. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 8. Remisión a más tardar un mes después de su ejecución (siempre y cuando esté dentro de la vigencia del Convenio GSP-PSPIC concertado), mediante correo electrónico dirigido a los referentes distritales de la Línea de Seguridad Química del informe de las acciones realizadas en los operativos, según formato establecido por la SDS. 9. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (24) veinticuatro actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 24 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: Incumplimiento de lineamientos En el acta SQ01N073732 (ID 698543) con Concepto Favorable con Requerimientos del 18-06-2025, presentó inconsistencia en el ítem 4.13, donde se registro como exigencia "Falta mejorar practicas de almacenamiento seguro del tambor del thinner, adecuando la zona de almacenamiento de este", y se califico como "3. No aplica".

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					Localidad: Chapinero Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (29) veintinueve actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 29 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: SIVIGILA DC: En el acta SQ01N073672 (ID 796861) con Concepto Favorable con Requerimientos del 10-06-2025, en el campo de observaciones indicó "...Calificación para el ítem 5.7 No, hallazgo: no cuenta con gesto autorizado para recolección de residuos", sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC se digitó 5.7 No, sin hallazgo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.			Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (3) tres actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 3 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1745	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025..			*La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (2) dos actividades, distribuida así:

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*			<table><tr><td>Junio de 2025. Recurso 2024</td><td>Junio de 2025. Recurso 2025</td></tr><tr><td>0</td><td>2</td></tr></table> No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. <u>Localidad: Chapinero</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Engativá</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		<u>MES O PERIODO: junio 2025</u> <u>Localidad: Barrios Unidos</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Chapinero</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Engativá</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: <table><tr><td>Junio de 2025. Recurso 2024</td><td>Junio de 2025. Recurso 2025</td></tr><tr><td>0</td><td>1</td></tr></table> No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente.			<u>MES O PERIODO: junio 2025</u> <u>Localidad: Barrios Unidos</u>

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (23) veintitrés actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 5 Junio de 2025. Recurso 2025: 18 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: SIVIGILA DC: En el acta SQ01N053849 (ID 835581) con Concepto Favorable con Requerimientos del 05-06-2025, se registro en soporte en físico, "nombre del propietario: RICAURTE CHICUE SAPUY", sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC se digitó "RICAURTE SAPUY CHICUE" Localidad: Chapinero Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (26) veintiséis actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 26 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente.	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*			Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Chapinero</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Engativá</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		<u>MES O PERIODO: junio 2025</u> <u>Localidad: Barrios Unidos</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Chapinero</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Engativá</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.	NA	NA	<u>MES O PERIODO: junio 2025</u> <u>Localidad: Barrios Unidos</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*			Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (24) veinticuatro actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 5 Junio de 2025. Recurso 2025: 19 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: Incumplimiento de lineamientos En el acta SQ01N073786 (ID 614875) con Concepto Favorable con Requerimientos del 13-06-2025, se evidenció espacio en blanco en los ítems 10.8 y 10.9, espacio donde se debe registrar la temperatura y potencia del horno respectivamente Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (15) quince actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 15 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	NA	NA	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025..*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (5) cinco actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 5 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: Incumplimiento de lineamientos En el acta SQ01N073379 (ID 655582) con Concepto Favorable del 26-06-2025, la visita de seguimiento a favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en "Acciones_Adelantadas". Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.			MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (120) ciento veinte actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 1 Junio de 2025. Recurso 2025: 119 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: <u>SIVIGILA DC:</u> En el acta SQ01N073740 (ID 837874) con Concepto Favorable con Requerimientos del 19-06-2025, se registró en soporte físico en el ítem 8.1, llantas usadas aprovechables cantidad mensual utilizada 10 kg y cantidad mensual almacenada 100 kg, sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC se digitó, llantas usadas aprovechables cantidad mensual utilizada 0.5 lb y cantidad mensual almacenada 1 lb <u>Incumplimiento de lineamientos</u> En el acta SQ01N073416 (ID 802862) con Concepto Favorable del 19-06-2025, la visita de seguimiento a favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en "Acciones_Adelantadas". <u>Localidad: Chapinero</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Engativá</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (59) cincuenta y nueve actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 6 Junio de 2025. Recurso 2025: 53 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
1760	IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*		X	MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 Se presentan los siguientes hallazgos producto del seguimiento retrospectivo: Incumplimiento de lineamientos: En el acta SQ01N073769 (ID 430159) con Concepto Favorable con Requerimientos del 10-06-2025, en el campo de observaciones indicó calificación para el numeral 10.4 "No" y como hallazgo "prueba hidrostática 12/04/2024", lo cual no es consistente. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (2) dos actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 2 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.			Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (3) tres actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 3 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*, correos electrónicos.	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (6) seis actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 1 Junio de 2025. Recurso 2025: 5 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Chapinero Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Engativá

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (4) cuatro actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 4 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
2139	IVC A AGROPUNTOS - COMERCIALIZADORAS	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. Localidad: Chapinero Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Engativá Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	1. Informes de Gestión 2. Envío de propuesta con mínimo 3 días hábiles de antelación al correo de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química 3. Concepto o viabilidad técnica favorable por parte de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química, previó a su ejecución.			MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. Localidad: Chapinero

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		4. Registro de hallazgos y acciones tomadas en el formato de acta "*Operativo en establecimientos para verificación de condiciones sanitarias SA_02"* adecuadamente diligenciado. O el formato que aplique de acuerdo a la viabilidad técnica 5. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciadas. 6. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 7. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 8. Remisión a más tardar un mes después de su ejecución (siempre y cuando esté dentro de la vigencia del Convenio GSP-PSPIC concertado), mediante correo electrónico dirigido a los referentes distritales de la Línea de Seguridad Química, el informe de las acciones realizadas en los operativos, según formato establecido por la SDS. 9. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*	X		Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (4) cuatro actividades, distribuida así: Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 4 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. <u>Localidad: Engativá</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	1. Informes de Gestión 2. Actas para levantar o mantener medida sanitaria a establecimiento adecuadamente diligenciada. 3. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 4. Aplicativo SIVIGILA DC. 5. Oficio radicado dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes vencido, con los archivos digitales en PDF marcados con el radicado y el número del acta inicial de SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica*	X		<u>MES O PERIODO: junio 2025</u> <u>Localidad: Barrios Unidos</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Chapinero</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no se programó ni se ejecutó la intervención en esta localidad. <u>Localidad: Engativá</u> Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (1) una actividad, distribuida así:

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.			Junio de 2025. Recurso 2024: 0 Junio de 2025. Recurso 2025: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo. *La información de este ítem para el mes de julio de 2025 reposa en la lista de chequeo de la profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Natalia González Sánchez.*

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: N/A
CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 169
PRODUCTO: Fortalecimiento de capacidades

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito))
Todos	TODAS LAS INTERVENCIONES	Soporte en físico / soporte en magnético	X		MES O PERIODO: junio 2025 **Recurso humano** Se cuenta con los siguientes perfiles y experiencia indicados en los documentos: "Ficha Técnica de la Línea: Seguridad Química" y "Estándares de la línea de Seguridad Química", así: **Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico** Ingeniero Químico o Químico Industrial; con 6 meses de experiencia en IVC o en temas de salud ocupacional, Seguridad y Salud en el Trabajo. **Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza** Ingeniero Químico, Químico Industrial, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Sanitario, o Ingeniero Ambiental y Sanitario; con 6 meses de experiencia en IVC o Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico: MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos Las intervenciones fueron realizadas por María Alejandra Quevedo Tovar y María Eugenia Puentes Villamarin, con

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito))
					formación en Ingeniería Química, quienes cumplen con el perfil y experiencia requerida. Localidad: Chapinero La intervención fue realizada por Luisa Fernanda Borja Galván, con formación en Ingeniería Química, quien cumple con el perfil y experiencia requerida. Localidad: Engativá Las intervenciones fueron realizadas por Jeimy Alejandra Pérez Rincón y María Eugenia Puentes Villamarin, con formación en Ingeniería Química, quienes cumplen con el perfil y experiencia requerido. Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza: MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 Localidad: Barrios Unidos La intervención fue realizada por Natalia Concepción Ramírez, con la formación en Ingeniería Sanitaria, quien cumple con el perfil y experiencia requerido. Localidad: Engativá La intervención fue realizada por María Camila Mora Martínez con la formación en Ingeniería Ambiental, quien cumple con el perfil y experiencia requerido. **Insumos** ¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención? Se realizó la verificación de los insumos acorde al anexo 8, ficha técnica de la línea de Seguridad Química y planes de acción, se evidenció el cumplimiento en cuanto a la entrega y oportunidad y disponibilidad y no se presentaron hallazgos.
1860 / 2416	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	1.1 Ficha técnica con objetivos, metodología, población objeto, contenidos y análisis de resultados de evaluaciones post o aplicación de herramientas para verificación de adquisición de conocimientos, en la	X		1. Actividades de información y comunicación. MES O PERIODO: junio 2025 Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (5) cinco actividades, distribuida así:

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito))
		cual se pueda evidenciar la preparación, desarrollo de actividad de manera presencial o virtual con duración aproximada de 2 horas, evaluaciones post o herramientas aplicadas y su análisis. 1.2 Soportes de convocatoria, teniendo en cuenta que para el área urbana la actividad debe dirigirse a varios establecimientos, mientras que para la zona rural debe desarrollarse con los habitantes de las viviendas o comunidad cercana a instalaciones que lo requieran por el almacenamiento y manipulación de sustancias químicas. 1.3 Listado de asistencia y formatos de evaluaciones post o herramientas pedagógicas diligenciados por asistentes, los cuales pueden ser físicos o digitales, de tal manera que se cuente con los soportes de la participación de los trabajadores o comunidad. El número de asistentes para las actividades en área urbana debe ser de mínimo 5 si se desarrolla de manera presencial, y de mínimo 10 en caso de ser virtual, dentro de los que se incluyen propietarios, representantes o administradores, trabajadores de diferentes establecimientos o comunidad educativa o general; para la zona rural el número de asistentes dependerá de los residentes de la vivienda o comunidad cercana a intervenciones intervenidas. 1.4 Informe de gestión del componente de Vigilancia de la Salud Ambiental.			<table><tr><td>Localidad</td><td>Junio 2025</td></tr><tr><td>Barrios Unidos</td><td>2</td></tr><tr><td>Chapinero</td><td>1</td></tr><tr><td>Engativá</td><td>2</td></tr></table> No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo.
		2.1 Actas de IVC con soporte de entrega de piezas comunicativas (estrategia de prevención de riesgos por exposición a sustancias cancerígenas, estrategia de reconocimiento en Prevención Integral en Salud Ambiental – PISA, control de plagas, lavado y desinfección de tanques de agua potable).	X		2. Entrega de piezas comunicativas. <u>MES O PERIODO: junio 2025</u> <u>Localidad: Barrios Unidos, Chapinero y Engativá</u> No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito))
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	1.1 Ficha técnica con objetivos, metodología, población objeto, contenidos y análisis de resultados de evaluaciones post o aplicación de herramientas para verificación de adquisición de conocimientos, en la cual se pueda evidenciar la preparación, desarrollo de actividad de manera presencial o virtual con duración aproximada de 2 horas, evaluaciones post o herramientas aplicadas y su análisis. 1.2 Soportes de convocatoria, teniendo en cuenta que para el área urbana la actividad debe dirigirse a varios establecimientos, mientras que para la zona rural debe desarrollarse con los habitantes de las viviendas o comunidad cercana a instalaciones que lo requieran por el almacenamiento y manipulación de sustancias químicas. 1.3 Listado de asistencia y formatos de evaluaciones post o herramientas pedagógicas diligenciados por asistentes, los cuales pueden ser físicos o digitales, de tal manera que se cuente con los soportes de la participación de los trabajadores o comunidad. El número de asistentes para las actividades en área urbana debe ser de mínimo 5 si se desarrolla de manera presencial, y de mínimo 10 en caso de ser virtual, dentro de los que se incluyen propietarios, representantes o administradores, trabajadores de diferentes establecimientos o comunidad educativa o general; para la zona rural el número de asistentes dependerá de los residentes de la vivienda o comunidad cercana a intervenciones intervenidas. 1.4 Informe de gestión del componente de Vigilancia de la Salud Ambiental.	X		1. Actividades de información y comunicación. MES O PERIODO: junio 2025 Durante el periodo objeto de seguimiento la Subred reportó en el informe de gestión la ejecución de (2) dos actividades, distribuida así: Localidad: Junio 2025 Barrios Unidos: 1 Engativá: 1 No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo.
		2.1 Actas de IVC con soporte de entrega de piezas comunicativas			2. Entrega de piezas comunicativas

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito))
		(sector belleza, tatuajes y piercing, estrategia de prevención de riesgos por exposición a sustancias cancerígenas, control de plagas, lavado y desinfección de tanques de agua potable). 2.2 Ficha técnica de actividad de información y comunicación que incluye la divulgación de las estrategias de acreditación de centros de cosmetología y similares.	X		MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos, Chapinero y Engativá No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo.
		3.1 Actas de IVC con soporte de divulgación del portal Sector Belleza en establecimientos, URL: www.saludcapital.gov.co/sitios/sectorbelleza, y de la estrategia de acreditación, esta última en el caso de establecimientos con conceptos sanitarios Favorable y Favorable con Requerimientos. 3.2 Ficha técnica de actividad de información y comunicación que incluye la divulgación del Portal Web y, cuando aplique, de la estrategia de acreditación.	X		3. Divulgación del portal Web Sector Belleza y de la estrategia de acreditación MES O PERIODO: junio 2025 Localidad: Barrios Unidos, Chapinero y Engativá No se presentan hallazgos producto del seguimiento retrospectivo.

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: N/A
CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 174
PRODUCTO: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
1153	Vigilancia Intensificada Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental	Soporte en físico / soporte en magnético			Localidad: Usaquén MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 **Recurso humano** Se cuenta con el perfil y experiencia indicados en la FICHA TÉCNICA LÍNEA SEGURIDAD QUÍMICA así: Ingeniero Químico, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental y Sanitario, especializado en temas de Seguridad

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
			X		y Salud en el Trabajo, con mínimo un (1) año de experiencia en salud pública o implementación de normas de bioseguridad. Se verifica el cumplimiento del perfil, formación y experiencia para el profesional especializado 4, Laura Stefania Millán Sanabria, Ingeniera Ambiental especializada en gerencia en riesgos laborales seguridad y salud en el trabajo. ¿Recibió los honorarios contemplados en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud? En cuanto a los honorarios, se verifica el pago de estos con base en las actividades ejecutadas por cada perfil y no se generan hallazgos. MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 **Apoyo logístico e insumos:** 1. Vehículo con asignación de tiempo parcial para la realización de asesorías, seguimientos, eventos de promoción de acreditación de centros de cosmetología y similares, asistencia técnica a las Subredes y atención de requerimientos de nivel central. Se verifican planillas de vehículo de placas FSW 071. Junio de 2025, así: Los días 17, 24, 25, 26 y 27. Julio de 2025, así: Los días 15, 21, 23, 30 y 31. MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 2. Computadora e impresora, así como acceso a servicios de comunicación, teléfono y correo electrónico. *Los insumos de acuerdo a la ficha técnica de la línea y plan de acción, así como el anexo 8, reposa en la lista de chequeo de profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Edgar Alberto Salazar Manosalva.* MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 3. ¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención? MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 *Los insumos de acuerdo a la ficha técnica de la línea y plan de acción, así como el anexo 8, reposa en la lista de chequeo de profesional del equipo de apoyo a la Supervisión Edgar Alberto Salazar Manosalva.*

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
		Soporte en físico / soporte en magnético			**OBJETIVO ESPECÍFICO 1.** Diseñar e implementar acciones dirigidas a la divulgación y aplicación correcta de las normas sanitarias en establecimientos del sector belleza y afines. 1.1 Desarrollo de: una propuesta de modelo de manual de bioseguridad para el sector belleza como insumo para programas de formación del sector y para los establecimientos sujetos de vigilancia; documentación dirigida a establecimientos de tatuajes y piercing, orientada a fomentar buenas prácticas para garantizar esterilidad de instrumental y prevenir la ocurrencia de infecciones o contagio de enfermedades; y una guía práctica para cumplimiento sanitario en el sector belleza que incluirá recomendaciones para la implementación de los requisitos sanitarios vigentes. Incluirán contenidos temáticos dirigidos al cumplimiento de la Resolución 2827 de 2006 y demás normas sanitarias vigentes para el sector belleza y afines. MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no estaba programada dentro del plan de acción.
		Soporte en físico / soporte en magnético	X		1.2 Generación de una estrategia de divulgación de acreditación de centros de cosmetología y similares. Realizar la divulgación en temas de estética ornamental y de estética y cosmética facial, corporal o ambas, además de los trámites y beneficios para la implementación de estándares de acreditación. MES O PERIODO: junio 2025 Se presenta soportes de (1) una jornada de divulgación en los establecimiento, Inlash Cejas y Pestañas Sede Santa Barbará, el día 10 de junio de 2025. MES O PERIODO: julio 2025 Se presenta soportes de (6) seis jornadas de divulgación en establecimientos de formación, así: ✓ Instituto de Estética Integral – Localidad Usaquén, 01 julio 2025. ✓ Escuela de Belleza y Peluquería Panamericana – Localidad Usaquén, 10 julio 2025 (jornada mañana) ✓ Escuela de Belleza y Peluquería Panamericana – Localidad Usaquén, 10 julio 2025 (jornada tarde) ✓ Academia de Belleza Julieth - Localidad Engativá, 14 de julio 2025 ✓ Escuela de Belleza Fantasía – Localidad Antonio Nariño, 15 de julio 2025

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
					✓ Instituto de Estética Integral – Localidad Usaquén, 17 julio 2025.
		Soporte en físico / soporte en magnético	NA	NA	1.3 Establecer encuentro con la comunidad y propietarios de establecimientos de estética ornamental, facial y corporal. Apoyar el evento con propietarios de establecimientos que prestan servicios de estética. Esta actividad está liderada desde la SDS y si se considera pertinente podrá adelantarse en conjunto con el Invima y el proceso distrital de tecnovigilancia de la SDS. MES O PERIODO: 01 de junio a 31 de julio de 2025 Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no estaba programada dentro del plan de acción.
		Soporte en físico / soporte en magnético	X		1.4 Establecer y adoptar un mecanismo de reporte de eventos e incidentes en el sector belleza asociados a productos cosméticos. Implementación y ajuste según necesidad del instrumento de notificación mediante pilotaje en los establecimientos correspondientes para adopción como herramienta de aplicación a nivel distrital. **Al no tener una fecha definida, cuando se programe la actividad se establecerán los productos a los cuales se les restarán horas para destinarlas a su ejecución.** MES O PERIODO: junio 2025 Se presenta soporte de correo enviado al Referente el día 27/06/2025, solicitando cambio del Producto 1.4 Establecer y adoptar un mecanismo de reporte de eventos e incidentes en el sector belleza asociados a productos cosméticos, donde está establecido un tiempo de 8 horas para su ejecución en el plan de acción del mes de mayo, para aumentar el tiempo definido en el Producto 1.5 Abordaje de establecimientos de estética facial, corporal y ornamental en riesgo de incumplir las normas sanitarias en articulación con el proyecto de Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación. Se verifica correo del 27/ 06/2025 por parte de nivel central dando aval a los cambios planteados. MES O PERIODO: julio 2025 Se presenta soporte de correo enviado al Referente el día 29/07/2025, solicitando cambio del Producto 1.4 Establecer y adoptar un mecanismo de reporte de eventos e incidentes en el sector belleza asociados a productos cosméticos, donde está establecido un tiempo de 6 horas para los dos periodos definidos en el mes dentro del plan de acción para cambiar por los productos: 1.2 Generación de una estrategia de divulgación de acreditación de centros de cosmetología y similares y 2.1. Visitas de acreditación a establecimientos del sector belleza.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
					Se verifica correo del 01/ 08/2025 por parte de nivel central dando aval a los cambios planteados.
		Soporte en físico / soporte en magnético	X		1.5 Abordaje de establecimientos de estética facial, corporal y ornamental en riesgo de incumplir las normas sanitarias en articulación con el proyecto de Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación. Establecer planes de trabajo que permitan abordar los diferentes objetos de IVC del sector belleza, teniendo en cuenta la priorización de los establecimientos en común acuerdo con el proyecto de Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación. Adelantar acciones de posicionamiento de la estrategia de autorregulación en establecimientos de estética facial, corporal y ornamental, y otros temas asociados a las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario y demás estrategias de divulgación de la información, desarrolladas en el marco de esta acción de vigilancia intensificada. <u>MES O PERIODO: junio 2025</u> Se presenta soporte de ejecución de actividades: ✓ Oficio con respuesta elaborada referente a Solicitudes y Peticiones que llegan por plataforma de Agilsalud. ✓ Base Reporte Canalizaciones Terminado a SDS para su inclusión en ruteos de técnicos. ✓ Base seguimiento Ruteo de Terminados y Canalizaciones internas de prioridad alta para dar terminación a establecimientos según necesidad. ✓ Base tablero de control y carpeta repositorio de establecimientos, referente al proceso de inscripción de los centros de estética, en el mes se revisaron 35 inscripciones, se elaboró su respectiva lista de chequeo, soporte de correo enviado al establecimiento, seguimiento a 35 inscripciones con fecha de vencimiento para envío de documentos y elaboración de 30 resoluciones de desistimientos para aquellos establecimientos que incumplieron con solicitud realizada en proceso inicial. ✓ Soporte de correo enviado a la línea de aire con Base Establecimientos Autorregulación Junio 2025. ✓ Reunión con equipo de autorregulación Subred Norte el día 05/06/2025. <u>MES O PERIODO: julio 2025</u> Se presenta soporte de ejecución de actividades: ✓ Oficio con respuesta elaborada referente a Solicitudes y Peticiones que llegan por plataforma de Agilsalud. ✓ Base Reporte Canalizaciones Terminado a SDS para su inclusión en ruteos de técnicos.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
					✓ Base seguimiento Ruteo de Terminados y Canalizaciones internas de prioridad alta para dar terminación a establecimientos según necesidad. ✓ Base tablero de control y carpeta repositorio de establecimientos, referente al proceso de inscripción de los centros de estética: en el mes de julio se revisaron 11 inscripciones, se elaboró su respectiva lista de chequeo, soporte de correo enviado al establecimiento, seguimiento a 16 inscripciones con fecha de vencimiento para envío de documentos y elaboración de 30 resoluciones de desistimientos para aquellos establecimientos que incumplieron con solicitud realizada en proceso inicial. ✓ Soporte de correo enviado a la línea de aire con Base Establecimientos Autorregulación Julio 2025, el 10/07/2025. ✓ Reunión con equipo de autorregulación Subred Norte el día 28/07/2025.
		Soporte en físico / soporte en magnético	X		1.6 Búsqueda activa en redes sociales de establecimientos del sector belleza y de tatuajes y piercing para verificación de su situación sanitaria. Realizar la búsqueda activa de establecimientos del sector belleza y de tatuajes y piercing por redes sociales, así como la captura de la información que se consiga por este medio en un tablero de control, donde también se registra la situación sanitaria consultada en SIVIGILA D.C. Además de los datos básicos del establecimiento, en el registro se incluye lo concerniente a los servicios ofertados, la fecha y enlace de la publicación, la cantidad de interacciones y demás datos que aporten a la caracterización de estos establecimientos para su priorización en las intervenciones adelantadas por las Subredes. <u>MES O PERIODO: junio 2025</u> Para el periodo verificado en la presente lista de chequeo no estaba programada dentro del plan de acción. <u>MES O PERIODO: julio 2025</u> Se presenta como soporte Base Captura de Datos – Búsqueda Activa con la respectiva retroalimentación, se informa que se incorporan 6 establecimientos para intervenir por parte de las Subredes y se retroalimenta la información con el seguimiento de 29 registros que ya existían en base, así mismo se presenta el respectivo Drive con Información Interés (compartida con líderes de las Subredes).
		Visitas de acreditación a establecimientos que ofrecen servicios de estética facial, corporal y ornamental, o cualquier combinación de estas.	X		**OBJETIVO ESPECÍFICO 2.** Diseñar e implementar acciones dirigidas a la promoción, implementación, administración y consolidación de la estrategia de acreditación voluntaria de centros de cosmetología y similares en el Distrito Capital. 2.1 Visitas de acreditación a establecimientos que ofrecen servicios de estética facial, corporal y ornamental, o cualquier combinación de estas.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
					Verificación del cumplimiento de los estándares de acreditación en los establecimientos que optan por la postulación al reconocimiento del sello de bioseguridad. **En caso de que no haya establecimientos incorporados a la estrategia a los cuales realizar visita de acreditación, las horas asignadas a esta actividad se podrán destinar a otros productos del plan de acción.** MES O PERIODO: junio 2025 Se presenta soportes de 5 visitas de verificación de estándares para acreditación en los establecimientos: ✓ Jaacbarbershop JYI (Peluquerías) en la localidad de Teusaquillo el día 17/06/2025 bajo acta No. SQ06N000234. ✓ Jaacbarbershop (Peluquerías) en la localidad de Teusaquillo el día 17/06/2025 bajo acta No. SQ06N000239. ✓ Jaacbarbershop VIP (Peluquerías) en la localidad de Teusaquillo el día 17/06/2025 bajo acta No. SQ06N000232. ✓ Feivel Academy (Escuelas de Peluquería) en la localidad de Suba el día 24/06/2025 bajo acta No. SQ06N000241. ✓ Sala de Belleza Gustavo Mora (Peluquerías) en la localidad de Kennedy el día 26/06/2025 bajo acta No. SQ06N000242. También se presenta soporte de un Retiro de Sello al establecimiento: Academia de Belleza y Peluquería Panamericana (Escuelas de Peluquería) en la localidad de Suba el día 24/06/2025, bajo acta No. SQ06N000240. MES O PERIODO: julio 2025 Se presenta soportes de 5 visitas de verificación de estándares para acreditación en los establecimientos: ✓ Henkel Academy of Hair (Escuelas de peluquería) en la localidad de Chapinero el día 21/07/2025 bajo acta No. SQ06N000243. ✓ Beauty Studio (Peluquerías) en la localidad de Suba el día 23/07/2025 bajo acta No. SQ06N000246. ✓ Instituto de Estética Integral (Escuelas de estética con uso de aparatología) en la localidad de Usaquén el día 23/07/2025 bajo acta No. SQ05N000092. ✓ Laura Gaitan Estética y Salud (Centros de estética con uso de aparatología) en la localidad de Kennedy el día 29/07/2025 bajo acta No. SQ05N000094 ✓ Instituto Argentino de Peluquería y Belleza Colombia SAS (Escuelas de peluquería) en la localidad de Fontibón el día 31/07/2025 bajo acta No. SQ06N000248. También se presenta soporte de 2 retiros de sello en los establecimientos: John Navas Studio (Peluquerías) en la localidad de Usaquén el día 23/07/2025 bajo acta No. SQ06N000245 y Academia Francesa de Belleza Sede Santa Fe (Escuelas de peluquería) en la localidad de Santa Fe el día 23/07/2025 bajo acta No. SQ06N000244.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
		Reuniones de información y movilización con las Subredes Integradas de Servicios de Salud en la estrategia de acreditación. Instituciones de educación con módulo de formación de acreditación implementado. Planes de beneficios para establecimientos acreditados estructurados y formalizados. Elaboración de documentos con información para publicación, según la necesidad de la temática. Establecimientos acreditados notificados con el respectivo acto administrativo y sello de bioseguridad otorgado.	X		2.2 Implementación, fortalecimiento y ajuste de la acreditación de centros de cosmetología y similares. Socialización de lineamientos, trámites y beneficios de la vinculación a la estrategia de acreditación. Inclusión del módulo de formación de tecnovigilancia, normatividad y acreditación en los programas curriculares de educación en estética facial, corporal y ornamental. Desarrollo de contenidos y herramientas que permitan conocer los tramites, beneficios e implementación de estándares de acreditación. <u>MES O PERIODO: junio 2025</u> Se presenta como soporte el documento “PROPUESTA GUÍA DE APRENDIZAJE NORMATIVIDAD APLICADA A SERVICIOS DE LA ESTÉTICA ORNAMENTAL”, con los ajustes conforme a los aportes realizados desde los equipos operativos de IVC. Adicional se presenta soporte del documento “Informe trimestral 01 marzo – 31 mayo”, con los aportes desde las acciones del proyecto, enviado el 05 de junio de 2025. <u>MES O PERIODO: julio 2025</u> Se presenta soporte de correo enviado al Referente el día 29/07/2025, solicitando cambio del Producto 2.2 donde está establecido un tiempo de 20 horas para el mes dentro del plan de acción para cambiar por los productos: 1.2 Generación de una estrategia de divulgación de acreditación de centros de cosmetología y similares. Se verifica correo del 01/ 08/2025 por parte de nivel central dando aval a los cambios planteados.
		Mensuales: a. Base de datos del proceso de acreditación. b. Seguimiento a actividades de acreditación por cada Subred. Semestrales: a. Tablero de control del proceso de acreditación. b. Boletín de acreditación semestral. A demanda: a. Actos administrativos notificados personalmente y sellos de bioseguridad entregados	X		2.3 Administración del proceso de acreditación de centros de cosmetología y similares en el Distrito Capital. Consolidar la información de establecimientos solicitantes, verificados y acreditados. Presentar resultados de la estrategia de acreditación, en términos de las jornadas informativas, asesorías, piezas comunicativas elaboradas y entregadas, así como los seguimientos a establecimientos solicitantes, verificados y acreditados. Presentar información con fines de divulgación de los indicadores de la estrategia de acreditación. Notificación personal de actos administrativos y entrega de sellos de bioseguridad a los propietarios, representantes legales o apoderados de los establecimientos que hayan cumplido los estándares de acreditación.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
		a los propietarios, representantes legales o apoderados de los establecimientos que hayan cumplido los estándares de acreditación. b. Remisión a SDS de documentos de establecimientos que cumplen totalmente los estándares de acreditación, dentro de los 3 días hábiles posteriores a la visita de verificación de estándares. c. Otros documentos de caracterización y estandarización de las actividades y productos de la acción de vigilancia intensificada.			MES O PERIODO: junio 2025 Se presentaron soportes digitales de actividades ejecutadas: ✓ 1 reporte de cumplimiento de las ESE, con los establecimientos postulados y seguimiento a asesorías. ✓ 1 base actualizada de establecimientos intervenidos para proceso de acreditación, con corte a junio de 2025. Así mismo la revisión y alimentación de la Base acumulada. ✓ 1 base Informe Tablero de control Acreditación Cosmetología: recopilación de datos frente a jornadas, indicadores y establecimientos abordados, así como repositorio en One Drive. ✓ Ajuste a Fichas Técnicas de los Productos versión junio 2025 (Objeto 1.5 & 1.6). ✓ Elaboración Propuesta encuesta de percepción para los dos tipos de poblaciones que se abordan: estudiantil y colaboradores. ✓ Tablero Control de Actividades programadas en campo. ✓ Retroalimentación censo_documental_publicaciones_páginaweb ✓ Revisión Portal Web: Salud Ambiental -Salud Capital y Negocios Saludables – Negocios Rentables ✓ Revisión de Certificados de asistencia a Evento de Tatuajes 2025 y envío de correo a Referente Distrital Ingeniera Angie Gómez con respetivo resultado de revisión, el día 26/06/2025. ✓ Elaboración oficio para trámite de renovación de establecimiento: SALA DE BELLEZA GUSTAVO MORA, con trámite por medio de Agilsalud. MES O PERIODO: julio 2025 Se presentaron soportes digitales de actividades ejecutadas: ✓ 1 reporte de cumplimiento de las ESE, con los establecimientos postulados y seguimiento a asesorías. ✓ 1 base actualizada de establecimientos intervenidos para proceso de acreditación, con corte a julio de 2025. Así mismo la revisión y alimentación de la Base acumulada. ✓ 1 base Informe Tablero de control Acreditación Cosmetología: recopilación de datos frente a jornadas, indicadores y establecimientos abordados, así como repositorio en One Drive. ✓ Tablero Control de Actividades programadas en campo. ✓ Elaboración de oficios para trámite de renovación de cinco establecimientos. ✓ Reunión SISVEA – Referente el 18 de julio de 2025. ✓ Establecimientos con Acreditación Vigente con corte al 31/07/2025.
		Abordaje y asesorías realizadas a establecimientos de estética ornamental, facial o que ofrezcan ambos			2.4 Abordaje, asesorías y seguimientos a centros de cosmetología y similares para la implementación de los estándares de acreditación. Abordaje y asistencia técnica para la implementación de estándares de acreditación en establecimientos que hayan asistido previamente a jornadas de divulgación de la estrategia.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
		servicios, para vincularlos a la estrategia. Visitas de seguimiento a establecimientos acreditados, 2 veces durante la vigencia de la acreditación de cada establecimiento: 1 hacia la mitad y 1 hacia el final de la vigencia de la acreditación.	X		Actividad de seguimiento a las condiciones de los establecimientos ya acreditados y las aclaraciones de las inquietudes que puedan surgir en estos al respecto de la implementación de los estándares de acreditación. <u>MES O PERIODO: junio 2025</u> Se presentan soportes correspondientes a una (1) asesoría y nueve (9) seguimientos a establecimientos. ✓ SEDES COMPENSAR, en las localidades de: Engativá- KR 69 49A 73,Barrios Unidos - KR 60 66B 05 y Chapinero - CL 94 23 43, el día 10/06/2025. ✓ IMUBA NAILS COLOMBIA, KR 78 9 58, Kennedy, el día 19/06/2025. ✓ ESCUELA DE BELLEZA FANTASÍA, CL 19 SUR 13 61, Antonio Nariño, el día 24/06/2025. ✓ ACADEMIA DE BELLEZA JULIETH, KR 68H 71A 25, Engativá, el día 25/06/2025. ✓ INSTITUTO DE FORMACIÓN EN BELLEZA, CL 139 111 03 PI 2 Y 3, Suba, el día 25/06/2025. ✓ INLASH SANTA ANA SAS, AK 9 110 50 LC 218, Usaquén, el día 25/06/2025. ✓ ESCUELA DE BELLEZA Y PELUQUERÍA PANAMERICANA, CL 162 8C 52, Usaquén, el día 25/06/2025. ✓ INSTITUTO ARGENTINO DE PELUQUERÍA Y BELLEZA COLOMBIA, KR 99 17 20 LC 1 Y 2, Fontibón, el día 26/06/2025. ✓ LAURA GAITAN ESTÉTICA Y SALUD, CL 162 8C 52, Usaquén el día 27/06/2025. ✓ ACADEMIA FRANCESA DE BELLEZA LIZA DUPUTEL, CL 129 58 27, Suba, el día 27/06/2025 <u>MES O PERIODO: junio 2025</u> Se presentan soportes correspondientes a cuatro (4) seguimientos y una (1) asesoría técnica. ✓ BEAUTY STUDIO SAS, KR 82 22A 65 LC1, Fontibón, el día 11/07/2025 ✓ BEAUTY STUDIO 140, CL 140 11 96, Usaquén, el día 11/07/2025 ✓ INLASH CEJAS PESTAÑAS 2, KR 11A 94A 56 LC1, Chapinero, el día 21/07/2025 ✓ ACADEMIA FRANCESA DE BELLEZA LISA DUPUTE, CL 129 58 27, Suba, el día 21/07/2025 ✓ BEAUTY STUDIO, KR 13 79 20 LC 102, Chapinero, el día 22/07/2025
		Documento con informe mensual	X		2.5 Realizar informes mensuales de acuerdo con la vigencia.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
					Análisis descriptivo de avances, logros, dificultades, recomendaciones e indicadores para el periodo y de manera acumulada de todas las actividades de acreditación del proyecto. MES O PERIODO: junio 2025 Se presenta informe con las actividades realizadas en el mes mayo y el acumulado abril-mayo 2025. MES O PERIODO: julio 2025 Se presenta informe con las actividades realizadas en el mes junio y el acumulado mayo – junio 2025.
		Soporte en físico / soporte en magnético	X		3. Otros aspectos 3.1 Seguimiento y realimentación de actividades del proyecto. MES O PERIODO: junio 2025 Se presentan soportes de: ✓ Reunión de entrega y seguimiento de productos del mes de mayo del 2025, el día 13/06/2025, con la líder Johana Molina, para la verificación de soportes en físico y en magnético de cada una de las actividades dando cumplimiento a lo programado en el plan de acción. ✓ Reunión entrega y seguimiento de productos del mes de mayo del 2025, el día 20/06/2025, con el Referente Distrital Andrés Moreno, para la verificación de soportes en físico y en magnético de cada una de las actividades dando cumplimiento a lo programado en el plan de acción ✓ Asistencia a reunión línea de Seguridad Química a Nivel Distrital con las cuatro Sub redes y Referentes Distritales, el día 24/06/2025. MES O PERIODO: julio 2025 Se presentan soportes de: ✓ Reunión de entrega y seguimiento de productos del mes de junio del 2025, el día 04/07/2025, con líder Ricardo Calderón, para la verificación de soportes en físico y en magnético de cada una de las actividades dando cumplimiento a lo programado en el plan de acción. ✓ Reunión de entrega y seguimiento de productos del mes de junio del 2025, el día 18/07/2025, con el Referente Distrital Andrés Moreno, para la verificación de soportes en físico y en magnético

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)
					de cada una de las actividades dando cumplimiento a lo programado en el plan de acción. ✓ Asistencia a reunión línea de Seguridad Química a Nivel Distrital con las cuatro Sub redes y Referentes Distritales, el día 22/07/2025.

1. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES.

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043021	495416	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042894	516257	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043506	522618	Ninguno
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Chapinero	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N041623	525389	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042017	526347	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042775	535080	Ninguno
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Chapinero	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N041624	549287	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043255	559455	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042777	573929	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042771	605237	Ninguno
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042019	609477	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042003	610085	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043014	610913	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043025	613420	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N041260	617704	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043262	646720	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042768	694600	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042762	694628	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043023	695949	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Chapinero	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N041622	700627	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	198011	26/06/2025	SQ03N041947	701052	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042784	706113	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042780	715024	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042765	717200	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N041944	720227	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042999	729033	En el acta SQ03N042999 (ID 729033) con Concepto Desfavorable del 12-06-2025, la visita de seguimiento a favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en "Acciones_Adelantadas".
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043501	729099	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043503	729107	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042773	736557	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043253	738659	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Barrios Unidos	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N041625	738911	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043027	739178	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042774	745014	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042021	746542	Ninguno
Junio 2025	6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	Barrios Unidos	198395	7/07/2025	SQ04N004243	749706	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042994	752491	Ninguno
Junio 2025	22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ01N073469	753812	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042759	764232	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043263	777588	Ninguno
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042767	785213	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042990	793025	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042023	801229	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Barrios Unidos	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N041435	803290	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043011	805787	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043259	807794	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042751	808753	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043504	811455	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042985	819828	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043013	820160	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042995	821288	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042996	821290	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	Chapinero	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ04N004187	822062	Ninguno
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042769	822276	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043261	825844	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042760	827019	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N043257	827223	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042986	827293	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042761	827391	Ninguno
Junio 2025	1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042891	827763	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042889	829493	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042896	831789	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042318	831856	Ninguno
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	No aplica / Bajo Riesgo	No aplica / Bajo Riesgo	SQ03N042319	833157	Ninguno
Junio 2025	1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Engativá	198012	26/06/2025	SQ08N001949	835978	Ninguno

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Junio 2025	4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	198397	7/07/2025	SQ03N042004	837533	Ninguno
Junio 2025	6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	Engativá	198396	7/07/2025	SQ04N004282	837692	Ninguno

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Juli Johana Cano Buitrago	Líder Operativo Línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E
2	Ricardo Mauricio Calderón Jaimes	Líder Operativo Línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E
3	Mónica Alexandra Cuervo Salgado	Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.